

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, a iniciativa de las diputadas **Ana Marcello Santos** y **Ana Belén Terrón Berbel**, presenta la siguiente pregunta para su respuesta escrita relativa a la no ejecución de parte importante del presupuesto correspondiente al Sistema de Dependencia.

Según datos de ejecución presupuestaria, el Gobierno no ha gastado 44 millones del presupuesto aprobado para el Sistema de la Dependencia, cuando existen 310.000 personas en lista de espera, de los que 120.000 son dependientes severos, muchos en situaciones dramáticas para ellos mismos y para sus familiares o cuidadores y cuya atención asumen las Comunidades Autónomas sin financiación suficiente.

Se calcula que 100 personas al día abandonan por fallecimiento la lista de espera sin haber recibido las prestaciones y servicios que les fueron reconocidos por ley, por falta de financiación.

El incremento de 100 millones en los Presupuestos Generales del Estado 2017 para la atención a la Dependencia fue de un 8,6 %. Si el presupuesto inicial en 2017 para la dependencia era de 1.262 millones de euros y el presupuesto liquidado es de 1.218 millones de euros, no se han ejecutado 44 millones de euros.

- ¿Cuál es el presupuesto ejecutado en 2017 para la atención a la Dependencia?
- ¿Qué razones tiene el gobierno para no haber ejecutado todo el presupuesto destinado a la atención a la Dependencia en 2017?
- ¿Va a tener en cuenta el Gobierno lo ya aprobado en esta cámara sobre la disminución a seis meses de tiempo máximo para que a una persona en situación de dependencia se le inician los servicios o recursos que por Ley le han sido reconocidos?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 6 de marzo de 2018



Ana Marcello Santos



Ana Belén Terrón Berbel

Diputadas